



BASES PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER A CARGO DE:

- PROFESIONAL ENCARGADA/O COMUNAL PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR**

1.- Antecedentes.

La Municipalidad de Catemu invita a participar a personas para proveer el cargo de:

- PROFESIONAL ENCARGADA COMUNAL PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

2.- Objetivo de los Cargo y actividades a desarrollar:

Objetivo de los Cargo: Contribuir a la inserción, permanencia y desarrollo en el mercado del trabajo, de las mujeres jefas de hogar, a través del fortalecimiento de su autonomía económica, entregando herramientas para la superación de brechas de género.

Funciones a desarrollar:

- Ejecutar en dupla el Programa Mujeres Jefas de Hogar de la comuna.
- Establecer coordinación con los servicios públicos representados en la comuna e instituciones privadas presentes, para gestionar actividades y apoyos en el ámbito del fomento productivo – económico.
- Coordinar con departamentos municipales, medidas y acciones que permitan mejorar la gestión del Programa.
- Mantener informadas a las jefaturas y autoridades del municipio sobre el Programa para gestionar apoyos, recursos, articular oferta, etc.
- Otorgar información y orientación oportuna, pertinente y adecuada en materia de la oferta pública para mujeres del Programa.
- Mantener coordinación oportuna y expedita en materia de oferta pública para mujeres del Programa.
- Coordinar, planificar y ejecutar los talleres de formación para el trabajo.



- Coordinar y ejecutar entrevistas personales con cada una de las mujeres para afinar, complementar y/o generar cambios mediante su proyecto laboral.

3.- Condiciones:

- **Calidad Jurídica:** Honorarios 44 horas semanales
- **Monto:** \$1.200.000.- BRUTO
- **Lugar de desempeño y horario:** Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).
Lunes a jueves desde las 08:00 am a las 17:00 pm – viernes desde las 08:00 am a las 16:00 horas.

4.- ¿Quiénes pueden participar?

En el proceso de selección podrán participar todas las personas que posean los estudios superiores, experiencia y competencias que se solicitan en el perfil de cargo y que cumplan los requisitos para desempeñarse en la administración del Estado.

5.- Condiciones Generales Deseables:

Título universitario en carreras relacionadas con Ciencias Sociales, Humanidades, Educación, Economía y/o Administración.

6.- Experiencia:

- Deseables al menos dos años de experiencia laboral en cargos similares, relacionados con enfoque de género y derechos humanos de las mujeres, diversidad de las mujeres, autonomía económica, violencia de género, mujeres migrantes e interculturalidad (pueblos originarios).
- Experiencia de trabajo con mujeres.
- Experiencia en gestión pública.
- Experiencia de trabajo en red con sectores: trabajo, economía, microempresa y emprendimiento.
- Experiencia en manejo y conducción de grupos.
- Experiencia en áreas psicosociales y económicas.

7.- Requisitos Generales

- No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley Nº 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.



- No registra antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes.
- Disponibilidad inmediata

8.- Requisitos Específicos

- Ser ciudadano/a.
- Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente.
- Tener salud compatible con el desempeño del cargo.
- Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional que por la naturaleza del empleo exija la ley.
- No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones (Declaración Jurada Simple)
- No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por delito que tenga asignada pena de crimen o simple delito.

9.- Documentos Requeridos para Postular (la presentación de estos documentos implica ADMISIBILIDAD)

- Currículum Vitae.
 - Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados.
 - Fotocopia simple de título profesional y grado académico, de corresponder.
 - Fotocopia simple de certificados que acrediten formación adicional, si corresponde (magíster, diplomado, post-títulos) cursado o en proceso.
 - Certificados de antecedentes y Certificado de Violencia Intrafamiliar.
 - Certificado del Registro Civil de consulta sobre inhabilidades para trabajar con menores de edad.
- EN ASUNTO DEBE SEÑALAR: REEMPLAZO POST NATAL ENCARGADA/O COMUNAL PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR**

10.- Proceso de Selección

- Se ha definido el proceso como un procedimiento de etapas sucesivas. Quienes no presenten la documentación solicitada quedan inadmisibles.



- Concluida cada una de las etapas de admisibilidad, se notificará sólo a las postulantes preseleccionadas para proceso de entrevistas, a través del correo electrónico y/o al teléfono de contacto, informado para estos efectos.

11.- Etapas del proceso.

El proceso, estará compuesto por las siguientes etapas, las cuales, serán sucesivas y excluyentes entre sí:

a. Etapa I “Evaluación Curricular”: La convocatoria se dará a conocer mediante publicación en la página web de la Municipalidad y en las redes sociales oficiales.

Si el postulante no adjunta los documentos indicados, quedara imposibilitado de continuar en el proceso.

Se evaluará la formación técnica, especialización y/o capacitación, y la experiencia del/los/as postulante/s. Para ello se solicita el envío a través de correo electrónico de los antecedentes curriculares y certificados que acrediten los requisitos del perfil de cargo, dentro de los plazos establecidos en la convocatoria al correo concursopublico@municatemu.cl.

No se recibirán postulaciones fuera de plazo ni de forma presencial.

b. Etapa II “Entrevista Comisión Evaluadora”: a través de una entrevista de apreciación global, se evaluarán conocimientos de temáticas asociadas al cargo de acuerdo al perfil definido para este proceso.

La Comisión evaluadora estará compuesta por la Directora de Desarrollo Comunitario, un representante y/o quien determine el Alcalde.



12.- Calendario.

Etapa	Fecha
Convocatoria (redes sociales, pagina web Municipio)	02 de agosto 2024
Postulación (Recepción Antecedentes)	Desde 02 de agosto al 06 de agosto de 2024 (hasta las 13:00 horas)
“Evaluación Curricular”	06 de agosto de 2024
Entrevista Final con la Comisión Evaluadora	07 de agosto de 2024
Entrevista terna preseleccionada con SERNAMEG	08 de agosto
Comunicación de resultados	09 de agosto de 2024

Se recibirán las postulaciones hasta las **13:00** horas del día **06/08/2024**

13.- Correo de Contacto

concursopublico@municatemu.cl